C. ANUNCIOS PARTICULARES

EGA GESTIÓN, S. A., S. G. I. I. C.

Sociedad unipersonal

«Ega Gestión, Sociedad Anónima, SGIIC», comunica la venta de la totalidad de las acciones que componen su capital social a «Urquijo Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima», el día 31 de enero de 2000.

Como consecuencia de la venta se produce un cambio de control en «Ega Gestión, Sociedad Anónima, SGIIC», gestora de los siguientes fondos:

Fondega Renta FIM.
Fondega Bolsa FIM.
Fondega Global FIM.
Fondega Seguridad FIM.
Finverbolsa FIM.
Finverega Internacional FIM.
Findefondo FIM.
Fonjarama FIM.
Gesegur Renta FIM.
Gesegur Renta 2 FIM.
Gesegur Hostelfon FIM.
Fonpentor FIM.
Fonhuesca 2000 FIM.

El cambio de control, de conformidad con el artículo 57 del RIIC y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 del citado Reglamento, confiere a los partícipes de los fondos señalados un derecho de separación, que podrán ejercitar en el plazo de un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en dos diarios de difusión nacional o desde la remisión de la comunicación a los partícipes, si ésta fuera posterior, y que supondrá, en caso de ejercitarlo, el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión o descuento de reembolso ni gasto alguno, por el valor liquidativo del día que se produzca la inscripción del folleto actualizado de los fondos en el Registro de la CNMV.

Madrid, 7 de febrero de 2000.—El Consejero Secretario de «Ega Gestión, Sociedad Anónima, SGIIC».—7.104.

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S. A. M.

Concurso público para la adjudicación de la contratación de los seguros de la flota de vehículos e instalaciones de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal», y de la estación de autobuses de Málaga

Entidad adjudicadora: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

Objeto del contrato: Contratación de los seguros correspondientes a los siguientes grupos de riesgos:

1. Seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria y voluntaria en cuantía ilimitada del parque móvil de la EMT, SAM, compuesto actualmente de 209 vehículos.
2. Seguro obligatorio de viajeros del parque móvil de la EMT, SAM, de acuerdo con el Real Decreto 1575/1989, de 22 de diciembre.
3. Seguro de incendio de los vehículos del parque móvil cuando se encuentren en las instalaciones de la EMT, SAM, en situación de reposo, así como rotura de cristales en circulación.
4. Seguro de incendio de las dependencias de la EMT, SAM, y de la estación de autobuses.
5. Seguro de responsabilidad civil de la estación de autobuses y de la actividad empresarial de la EMT, SAM.

Plazo de ejecución: Un año.

Tramitación, procedimiento y adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 93.654.873 pesetas.

Garantías: Provisional, 1.873.097 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».
b) Domicilio: Camino de San Rafael, sin número.
c) Localidad y código postal: Málaga, 29006 (España).
d) Teléfono: 952 36 72 00.
e) Telefax: 952 36 72 07.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece horas del día 4 de abril de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Tener probada experiencia en la contratación de seguros de empresas de transportes urbanos.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 4 de abril de 2000, a las trece horas.
b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el epígrafe correspondiente del pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación: Secretaría de la Empresa:

1.º Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».
2.º Domicilio: Camino de San Rafael, sin número.
3.º Localidad y código postal: 29006 Málaga (España).
4.º Hora: De diez a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».
b) Domicilio: Camino de San Rafael, sin número.
c) Localidad: 29006 Málaga (España).
d) Fecha: 5 de abril de 2000.
e) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta y cargo de la entidad adjudicataria.

Málaga, 10 de febrero de 2000.–El Director Gerente de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal», Rafael Fernández Barrera.—7.154.

HIDROGUADIANA, S. A.

Anuncio de la licitación, por procedimiento abierto y en forma de concurso, del contrato para la ejecución de las obras de la presa de Alcolea

1. Entidad adjudicadora:

a) «Hidroguadiana, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, 45, 3.º derecha, 28046 Madrid. Teléfono: 91 702 70 50. Fax: 91 702 70 54.
b) Número de expediente: HU. 109909.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La ejecución de las obras de la presa de Alcolea, con arreglo al proyecto aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidràulicas y de Calidad de las Aguas de 11 de febrero de 2000, y, en su caso, a las mejoras admitidas en la cláusula adicional definidas en un proyecto de construcción a presentar por el licitador.
b) Lugar de ejecución: Término municipal de Gibraleón, Huelva (España).
c) Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 8.222.410.341 pesetas (49.417.681,42 euros).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto base de licitación; definitiva de construcción, 6 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: MIC Servicio de Copias.
b) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 57.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
d) Teléfono: 91 564 38 35.
e) Precio aproximado: 24.100 pesetas.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 2, categoría f).
b) Otros requisitos: Los generales establecidos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de mayo de 2000. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante telegrama impuesto dentro de dicho día y hora, indicando el número del certificado del envío realizado.
b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación: Ver punto 1.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Nueve meses, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes (concurso): Se admite la presentación de variantes, de acuerdo con la cláusula adicional del pliego.

9. Apertura de ofertas: En acto público, el día 26 de mayo de 2000, a las doce horas, en el domicilio social de «Hidroguadiana, Sociedad Anónima», indicado en el punto 1.